SINDICATO DE JORNALEROS Y OBREROS INDUSTRIALES Y DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA

TARIFA GENERAL DE MANIOBRAS Y SERVICIOS NÚMERO 3
REGISTRADA ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL
18 DE JUNIO DE 2019

APLICABLE A LAS MANIOBRAS QUE SE REALIZAN EN LA ZONA FEDERAL TERRESTRE DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL MATAMOROS, UBICADA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Furgón de sal a granel por palear de camión a furgón	37.13	Tonelada
Sal a granel de tolva de ferrocarril a tráiler con banda transportadora del usuario	37.13	Tonelada
Tolva de maíz, frijol, garbanzo, sorgo y trigo a granel con bazuca del usuario	29.49	Tonelada
Furgón de papel para envoltura en pacas	64.43	Furgón
Furgón de latas o tambores vacíos	4,610.53	Furgón
Madera aserrada de todas clases (excepto trozos)	110.30	Tonelada
Manteca en cajas o jabón en cajas por cargar del furgón al camión	4,612.71	Furgón
Naranjas a granel, piña a granel, plátanos en racimos, sandia a granel, tomate en cajas, por cargar del furgón al camión	3,978.24	Furgón
Papel sanitario por cargas del furgón al camión	3,447.53	Furgón
Maseca en bolsa por cargar del furgón al camión	3,183.26	Furgón
Por localizar en los patios carro tanque de ferrocarril, abrir tapa, sacar muestra y volver a cerrar	442.28	Maniobra
Por localizar en los patios furgón, abrir la puerta, sacar las muestras que indique el vista aduanal y cerrar la puerta	442.68	Maniobra
Por abrir tapa de tolvas para fumigar y cerrar después	43.68	Maniobra
Por abrir puerta de furgón para fumigar y cerrar después	54.60	Maniobra
Por barrer furgones	37.13	Furgón
Furgón de galletas y pastas alimenticias	4,612.71	Furgón
Furgón de block de concreto o barro block	128.86	Tonelada
Furgón de cemento en sacos	73.17	Tonelada
Furgón de grava y arena a granel	73.17	Tonelada
Varilla	222.77	Tonelada
Limpia de furgones de F.F.C.C. con semilla o basura	396.41	Furgón
Limpia de góndola del F.F.C.C. con basura	368.02	C/U
Por quitar o poner sellos	183.46	Maniobra
Por descarga de furgón de canasta o sillas	3,191.99	Furgón
Por cerrar puerta en mal orden con carrucha	1,255.83	Maniobra
Por maniobra de poner cadena en góndola para levantar tapa para revisión de la aduana	1,418.55	Maniobra
Por maniobra de levantar tapa de góndola	1,418.55	Maniobra
Por levantar tapa con equipo Peteboon (grúa)	1,795.74	Unidad
Por maniobra interna para revisión de aduana	2,712.59	Maniobra
Por veladas de unidades en patios del F.F.C.C.	186.74	C/U
Por activar unidad en transito	9.83	C/U
Por maniobra por abrir tapa de tolva para revisión de agricultura	442.28	C/U
Por maniobras de carga y descarga con montacargas:		
Furgón completo	2,293.25	Furgón
Furgón 3/4	1,719.94	3/4 de Furgón
Furgón 1/2	1,146.63	1/2 de Furgón
Furgón 1/4	573.32	1/4 de Furgón

CONDICIONES GENERALES:

1.- Las cuotas señaladas en la presente tarifa o tabulador se refieren a las maniobras que se ejecuten en días laborables, en el horario comprendido de las 6:00 a las 18:00 horas y se aplicarán sin distinción de usuarios.

2.- Las maniobras que se ejecuten a petición de los interesados fuera del horario fijado o en domingos y días festivos decretados por el H. Congreso de la Unión como no laborables a saber, como son 01 de enero, 05 de febrero, 21 de marzo, 01 de mayo, 15 de julio por ser aniversario del sindicato, 16 de septiembre, 20 de noviembre, 25 de diciembre y 01 de diciembre de cada 6 años cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal, causarán un recargo del 100% (cien por ciento) sobre las cuotas establecidas en la presente tarifa.